



## SERVICIO DE CUENTAS DE MANDANTES INDIVIDUALES DEL DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES

### 1. INTRODUCCIÓN

Las cuentas mandantes individuales permiten registrar los valores de propiedad de los inversionistas en una cuenta abierta a su nombre en el Depósito Central de Valores S.A. (DCV), donde se encuentran custodiados los valores.

### 2. CÓMO OPERA EL SERVICIO DE CUENTAS MANDANTES INDIVIDUALES

#### 2.1. ¿Para qué abrir una cuenta en el DCV?

Al abrir una cuenta en el DCV, podrás consultar directamente vía Internet el estado de tu cuenta.

#### 2.2. ¿Cómo abrir una cuenta en el DCV?

Debes registrarte como usuario en el portal DCV y luego solicitar que Nevasa lo habilite para consultar el estado de tus cuentas.

#### 2.3. Emisión de certificados a nombre del Mandante, por parte del DCV

Podrás solicitar la emisión de los certificados de saldos, certificados para asistencia a juntas y certificados de operaciones.

#### 2.4. Ejercicio de Derechos de Valores Mantenidos en Cuentas de Mandantes

Respecto a los derechos de los valores mantenidos en Cuentas Mandantes Individuales, podrán ser ejercidos por el inversionista o por Nevasa (Corredor) para los valores de Renta Fija e Intermediación financiera, mientras que, para los valores de Renta Variable, serán ejercidos solo por el inversionista.

### 3. COSTO DEL SERVICIO

Los costos asociados a las cuentas mandantes individuales son:

#### 3.1 Apertura de cuentas

Las cuentas mandantes individuales abiertas por Corredores de Bolsa y Agente de Valores, al amparo de la circular No. 1.962 emitida por la CMF (19/01/2010), no estarán afectos por la Tarifa fija mensual, de 1,5 UF.



### 3.2 Custodia de valores

TRAMOS	RENTA FIJA		INTERMEDIACIÓN		RENTA VARIABLE	
	MONTOS PROMEDIO UF	VALOR MENSUAL (%)	MONTOS PROMEDIO UF	VALOR MENSUAL (%)	MONTOS PROMEDIO UF	VALOR MENSUAL (%)
1	< 2.000.000	0,0010833	< 10.000.000	0,0002500	Sin Tramos	0,00020833
2	>= 2.000.000	0,0010000	>= 10.000.000 Y <30.000.000	0,0001667		
3	> 8.000.000	0,0007500	> 30.000.000	0,0001250		
4	> 20.000.000	0,0005833				

### 3.3 Traspasos entre cuentas mandantes y la del corredor

RENTA FIJA		RENTA VARIABLE	
Nº OPERACIONES	VALOR UNITARIO UF	Nº OPERACIONES	VALOR UNITARIO UF
1	0,077	1	0,050

### 3.4 Administración de valores

RENTA FIJA		INTERMEDIACIÓN		RENTA VARIABLE	
Nº EVENTOS	VALOR UNITARIO UF	Nº EVENTOS	VALOR UNITARIO UF	Nº EVENTOS	VALOR UNITARIO UF
1	0,07	1	0,07	SIN COSTO	

### 3.5 Emisión de certificados de posición (saldos)

	UF	CANTIDAD INSTRUMENTOS
FIJO	0,2	< O = 200
VARIABLE	0,0004	POR NEMO ADICIONAL